



SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2018, de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores de la Resolución de 1 de octubre de 2018, por la que por la que aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Resolución de 3 de septiembre para la formalización de contratos para personal técnico con destino en distintos institutos, centros y unidades del CSIC, mediante la modalidad de contrato en prácticas, para la promoción del empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en el marco del Programa Operativo Empleo Juvenil 2014-2020, la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Fondo Social Europeo.

Advertidos errores en el Anexo I publicado junto con la Resolución de 1 de octubre de 2018 de la Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se procede a realizar las correcciones oportunas.

Primero.-

Donde dice:

HERRERO HERRERO, CRISTINA

C18_MAD_VATC_003	5, 6
C18_MAD_VICYT_002	5
C18_MAD_SGAAE_001	5, 7
C18_MAD_VATC_002	5, 6
C18_MAD_SGAAE_003	5, 7

Debe decir:

APARICIO HERRERO, CRISTINA

C18_MAD_SGAAE_003	5, 7
C18_MAD_VICYT_002	5
C18_MAD_SGAAE_001	5, 7

HERRERO HERRERO, CRISTINA

C18_MAD_VATC_003	5, 6
C18_MAD_VATC_002	5, 6

Segundo. -

Esta corrección no afecta al plazo establecido para subsanar los errores que hayan motivado dicha exclusión, así como las deficiencias o incorrecciones en los datos publicados.

Madrid, 3 de octubre de 2018
LA PRESIDENTA DEL CSIC
(P.R. Resolución de 20 de abril de 2017,
BOE de 23 de mayo de 2017)
EL SECRETARIO GENERAL



Alberto Sereno Álvarez